que. á V. m. a. S.e Murcia
13 de Septiembre de 183[illegible]

Gabriel Gonzalez
Maldonado

S.res Presid.te y Ayuntam.to de Jumilla

Pedro Bernal
Jerez

Nota. Ite librado la Certificacion q.e se prebiene en el anterior
anterior, la qual con oficio del S.or Presid.te todo de esta
y plica Cerrada se remite hoy p.a su entrega al S.or Pre
dente Subdeleg.do, a D.n Jose Rocamora del Comercio de la
Ciudad de Murcia y Encargado en ella p.r este Ayuntam.to

Bern.l